

Buena Fe, octubre 20 del 2018

INFORME DE COMISARIO

Señores
FURMOV S.A.
Ciudad.

En cumplimiento de mis funciones de comisario de la CIA FURMOV S.A. Para el cual fui designado, y para cumplir con lo dispuesto por la superintendencia de Compañías informo:

He revisado el Balance General de la compañía - CIA FURMOV S.A. cortado a Diciembre 31 del 2017 y están acorde con los registros que reposan en los archivos, en este año 2017 reporta movimiento económico estable.

Así mismo informo que, los procedimientos de control interno aplicados por la compañía son los adecuados.

Finalmente estoy dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente.

Atentamente,



Tanya Castro Montenegro

Comisario Ad-Hoc